TETÃ ARANDUPY Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

Cultura Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCIÓN.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los un día del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 11:00 horas, en la Sede Central de la Secretaria Nacional de Cultura, sito en las calles Estados Unidos N° 284 esq. Mariscal Estigarribia, se da recepción de la Póliza N° 0501018524 1 con vigencia desde 01/09/2024 al 31/08/2025, en referencia a la adjudicación de la **Contratación Directa N° 08/2023 "Seguros para Vehículos", ID N° 424.925** con la firma **Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.**

Se suscribe la presente acta en señal de conformidad.

Lic. Juan Aniceto Román
Director Administrativo

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA • PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA •

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Anexo Nro 8 a la Póliza Nro: 24.0501.0018524.0002

Asegurado: SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	2.541.967
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	254.197
Premio	Gs.	2.796.164

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 2.796.164 (Guaranies Dos Millones Setecientos Noventa Y Seis Mil Ciento Sesenta Y Cuatro)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros

MARIO V. MODICA
Gerente General